

**ACTA Nº 01- 2016****19-04-2016****JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
SINAILAB S.A**

En la Ciudad de Cuenca, a los 19 días del mes de Abril del 2016, siendo las 19h00, en el Auditorio del Hospital Monte Sinaí, ubicado en la Calle Miguel Cordero 6-111 y Av. Solano, quinto piso, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía SINAILAB S.A., de acuerdo a la Convocatoria publicada en el Diario El Mercurio el día sábado 9 de Abril del 2016, con el siguiente orden del día; 1.- Constatación del quórum de instalación, 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Presidente del Ejercicio Económico 2015, 3.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente del Ejercicio Económico 2015, 4.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2015, 5.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa de los Estados Financieros 2015, 6.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2015, 7.- Resolución sobre el destino de las Utilidades Retenidas del año 2014, 8.- Resolución del destino de las utilidades del ejercicio económico 2015, 9.- Designación del Comisario Principal y Suplente para el año 2016, 10.- Designación del Auditor Externo para el año 2016, 11.- Clausura de la junta, la asamblea se instala con el 53,80% del Capital Suscrito, asisten los siguientes accionistas: Dr. Klever Álvarez con el 1,56%, el Dr. Hugo Andrade con el 1.13%, Dr. Cesar Gallegos con el 1,13%, Dr. Jaime Guillen con el 1,56%; el Dr. Esteban Muñoz con el 0,25%, la Dra. Dolores Narváez con el 9,37%, el Dr. Plinio Padilla con el 1,56%, el Dr. Leonardo Polo con el 1,93% y la Dra. María del Carmen Vélez con el 0,25%; y en representación del Dr. Emmanuel Coronel Presidente de la Holding Corporación Medica Monte Sinaí Cía. Ltda., comparece el Ing. Leonardo Sánchez mediante carta poder con el 24,87%; y el Ing. Santiago Márquez en calidad de Representante Legal del Hospital Monte Sinaí S.A. con el 10,19%, preside la sesión el Dr. Leonardo Polo – Presidente, actúa como Secretario el Ing. Jorge Méndez.

- 1. Constatación del quórum de instalación.-** La CPA. Tatiana Suarez indica que se instala la asamblea con el 53,80%.
- 2. Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente del Año 2015.-** Toma la palabra el Dr. Leonardo Polo Presidente de la empresa quien da la bienvenida e inicia hablando sobre la situación que está atravesando el Ecuador debido al terremoto que sacudió el día sábado 16 abril del presente año.





Indica que en el año 2014 fue excepcional para el laboratorio con un crecimiento del 23%, pero en el año 2015 la empresa tuvo que realizar actividades en contabilidad y cartera, en esta última se ha logrado realizar los trabajos necesarios para poder cobrar deudas pendientes, se indica que los exámenes vienen aumentando progresivamente en Cuenca, también se indica que la sucursal en Azogues ha tenido muy buena acogida en la actualidad se realizan más de 20 exámenes diarios y se espera seguir creciendo en la realización de los mismos.

El Dr. Polo comunica que próximamente el laboratorio tendrá un nuevo proyecto fuera de la Ciudad después de recibir los estudios de mercado que se están realizando. Todo esto se ha logrado mediante la innovación de la tecnología que usamos en el laboratorio, con la adquisición de equipos nuevos. Se manifiesta que la Consulta Externa ha crecido favorablemente lo que nos permite disminuir nuestra dependencia del Sector Público y del Hospital. También se indica que el laboratorio esta ubicado entre los dos más importantes de la Ciudad.

Se pone a consideración de la Junta el Informe del Presidente, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3. **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del Año 2015.-** El Dr. Polo da la palabra al Ing. Jorge Méndez, quien expone el informe del Período del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2015, y por la importancia de los temas que se señalan en su informe, establece la conveniencia de explicarlos punto por punto como son: área de administración y procesos; área Financiera; trabajos de Cartera; trabajos en infraestructura y equipos; actividades desarrolladas en el área comercial. Finalmente explica los resultados numéricos producto de la gestión del año 2015 en una serie de tablas y gráficos. Documentos habilitantes que se adjuntaran a los expedientes del acta.

El Dr. Polo pone a consideración de la Junta el Informe de Gerencia el cual es aprobado por todos los presentes.

4. **Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del Año 2015.-** Toma la palabra el Dr. Francisco Beltrán quien da lectura al Informe del Comisario, y efectúa una explicación de su contenido, que en resumen se indica que la compañía ha cumplido con todas las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S, Normas Internacionales de Contabilidad NIC; así como con los requisitos de la Superintendencia de Compañías y Servicios de Rentas Internas, por lo que recomienda la aprobación de los estados financieros del año 2015.

El Dr. Polo pone a consideración de la Junta el Informe de Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad.

- 5. Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa de los Estados Financieros 2015.-** El Dr. Leonardo Polo da la palabra el Ing. Trajano Cordero para que en representación del Auditor Externo el Ing. Carlos Tixi de lectura al Informe de Auditoría Externa en el que se resume lo siguiente:

Se ha auditado a los Estados Financieros, Estado de Situación, Estado de Resultados Integral, Estado de cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo. En su opinión Calificada manifiesta "los estados financieros adjuntos presentan una visión razonable de la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera". El Ing. Trajano Cordero indica que el Informe Integro de auditoría externa por el año 2015 consta como documento habilitante en la empresa.

El Dr. Polo pone a consideración de la Junta el Informe de Auditoría externa, el mismo que es aprobado por unanimidad.

- 6. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Año 2015.-** El Dr. Leonardo Polo da la palabra la CPA. Tatiana Suarez contadora de la empresa, quien procede a presentar a la Junta General las cuentas de los Estados de Situación Financiera y El Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del Año 2015, los mismos son explicados de manera amplia y detallada. Los Documentos habilitantes se adjuntaran a los expedientes del acta.

El Dr. Polo pone a consideración de la Junta el Informe de los Estados Financieros, los mismos que son aprobados por unanimidad.

- 7. Designación del destino de las utilidades del ejercicio económico del Año 2014.-** El Dr. Hugo Andrade toma la palabra y mociona que las Utilidades obtenidas en el periodo del Año 2014 por un valor de \$ 119.656,87 sean distribuidas a sus accionistas y que se delegue al directorio de la compañía para que busque la mejor manera de cancelar el valor, de tal forma que no afecte la liquidez de la empresa, la junta aprueba por unanimidad este punto.

- 8. Designación del destino de las utilidades del ejercicio económico del Año 2015.-** Toma la palabra el Dr. Hugo Andrade y mociona que las Utilidades obtenidas en el ejercicio del Año 2015 por un valor de \$ 96.960,82 sean retenidas, a lo que la Junta de Accionistas indican que se encuentran de acuerdo y este punto es aprobado por unanimidad.

- 9. Designación del Comisario Principal y Suplente para el periodo 2016.-** Toma la palabra el Ing. Leonardo Sánchez quien mociona se designe al Dr. Francisco Beltrán como Comisario Principal y al Ing. Trajano Cordero en calidad de Comisario Suplente para el periodo 2016, moción que es puesta a consideración de la Junta por el Dr. Leonardo Polo la cual es aprobada por unanimidad.
- 10. Designación del Auditor Externo para el año 2016.-** Toma la palabra el Ing. Leonardo Sánchez quien mociona que la designación del Auditor Externo se decida de manera corporativa en un Directorio de Somedica, se pone a consideración de la Junta esta moción la cual es aprobada por unanimidad.
- 11. Clausura de la Junta.-** El Dr. Leonardo Polo indica que luego de haberse concluido con los puntos del orden del día se da por terminada la Junta.

Siendo las 21h00 se da por terminada la sesión y para constancia de lo acordado firma la presente acta el Dr. Leonardo Polo V – Presidente y el Ing. Jorge Méndez – Secretario.



Dr. Leonardo Polo V.  
Presidente



Ing. Jorge Méndez M.  
Secretario